Bogotá D.C., 22 de Agosto de 2018.

INVITACIÓN A COTIZAR IO-065-2018
LAVANDERIA

OBJETO: *"Prestación del servicio de desinfección, lavado, secado y planchado de las prendas hospitalarias contaminadas y/o infectocontagiosas, debidamente clasificadas según el grado de suciedad y tipo de riesgo; el servicio debe incluir el control de inventarios, la recolección en cada servicio de ropas sucias, la distribución oportuna y suficiente a cada servicio de ropas limpias, el empaque, transporte y refacción, incluyendo ropa de propiedad de los pacientes psiquiátricos (ropa de color diferentes materiales), que se generan en los distintos puntos de atención. El servicio a contratar incluye, cuando así lo requiera la Subred, el Alquiler de lencería hospitalaria (juegos de cama), ropa quirúrgica (paquetes quirúrgicos), ropa medico asistencial (batas de pacientes), y lencería en general en textil 100% algodón y poliéster de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas."*

VALOR ESTIMADO: Sera de un promedio mensual de $176.480.438; El monto Total Para esta Invitación es de $346.900.000,oo Trescientos cuarenta y Seis Millones novecientos mil Pesos m/cte.

CRITERIOS A EVALUAR		PROPONENTES
No.	**12.1°. EVALUACIÓN JURÍDICA:** **SI ES PERSONA JURIDICA**	**LAVASET S.A.S.** **NIT. 900.405.170-8**
1	**Carta de presentación de la propuesta** (Anexo No. 1) debidamente diligenciada conforme al modelo Formato, donde se indicará el número total de folios y el valor total de su propuesta.	CUMPLE
2	**Certificado de existencia y representación legal** expedido por Cámara y Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta 30 días calendario a la fecha de presentación de la oferta y si de dicho documento se desprende que las facultades del representante Legal están restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente.	CUMPLE
3	**Certificado de Inscripción en el Registro Único de Participantes (R.U.P)** de la Cámara de Comercio. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la diligencia de cierre y presentación de ofertas señalada en el cronograma del proceso.	CUMPLE
4	Fotocopia de la cedula de Ciudadanía del representante legal.	CUMPLE
5	Fotocopia del **Registro Único Tributario y RIT ACTUALIZADOS** (cuando aplique) (Art.56 de la Ley 49 de 1.990).	CUMPLE
6	Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses de trata el manual de contratación de la entidad contratante.	CUMPLE

7	Certificación de paz y salvo aportes parafiscales. Certificado expedido por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando los requisitos contemplados en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, o por la autoridad competente en el lugar de origen.	CUMPLE
8	Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	CUMPLE
9	Certificado de antecedentes disciplinarios tanto de la empresa como del representante legal expedido por la **Procuraduría General de la Nación.**	CUMPLE
10	Certificado de antecedentes Fiscales tanto de la empresa como del representante legal expedido por la **Contraloría General de la República**.	CUMPLE
11	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá	CUMPLE
12	Aportar la autorización del representante legal para comprometer a la persona jurídica hasta por el valor de la propuesta y/o para suscribir el contrato (s) en caso de serle adjudicado. Esto cuando su facultad esté limitada a un valor inferior al de la misma.	N.A.
13	La postulación de una Persona Jurídica inhabilitará la postulación de los socios que formen parte de ésta, como Personas Naturales en un mismo proceso	N.A.
14	Presentar la propuesta directamente o por intermedio de agente comercial, mandatario o persona estatutariamente autorizada para el efecto de acuerdo con la ley.	N.A.
15	Tener relacionado dentro de su objeto social actividades que permitan la gestión y operación del objeto del presente proceso de selección.	CUMPLE
	CONCEPTO FINAL	**CUMPLE**

OBSERVACIÓN: NINGUNA.

HEYDE DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ
Jefe de Oficina ~~Asesora~~ Jurídica
Subred Integrada de Servicioos de Salud Sur Occidente E.S.E.
Proyecto: Nicolás Ramiro Vargas Arguello - Profesional de Apoyo